

C. CARLOS GUERRERO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600041421 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO SABER EL NOMBRE DEL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Derechos Humanos.

Al respecto me permito manifestarle a Ud. que dicha información es clasificada como RESERVADA.

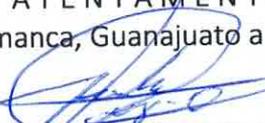
Lo anterior de conformidad al artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; lineamiento que a la letra versa: “...Artículo 113. Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación: I. Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable...”

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 03 de Diciembre de 2021


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
SALAMANCA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA